México responderá a aranceles con programa integral: Sheinbaum
Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,349 SÍGUENOS EN Jueves 3 de abril de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

Segunda Época

elvalle.com.mx

Toluca, Estado de México








Pág. 8

Disminuyó en 26% el homicidio doloso en el primer trimestre del año en EdoMéx: Gómez



Pág. 14

"Capi" Téllez enfrentará a Ixtli Chávez en el Teatro Quimera

Opinión



Sin Ton Ni Son

Por Francisco Javier Escamilla Hernández
Pág. 4



Grillando

POR: JOSÉ ELÍAS NADER MATA
Pág. 5

Importante que reforma judicial garantice que impartidores de justicia vean la realidad: Vázquez



*El diputado Francisco Vázquez Rodríguez, señaló que el verdadero propósito de la democracia es permitir que todos puedan aportar ideas y ser escuchados.
Pág. 9

PARA SU VOCEADOR $ 7.00

issuu-downloader.com

Tras intento de secuestro, fallece madre buscadora

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La madre buscadora, Teresa González Murillo, líder de los ambulantes en Guadalajara, Jalisco, falleció después de ser atacada en su hogar el pasado jueves.
Según informes, tres sujetos armados intentaron secuestrarla, pero tras resistirse, le dispararon en el rostro y escaparon.
González Murillo era una activa buscadora de personas desaparecidas, especialmente de su hermano Jaime, quien desapareció en septiembre de 2024.
Asimismo, formaba parte del colectivo "Luz de Esperanza Desaparecidos Jalisco" y había recibido amenazas del crimen organizado. Además, tenía problemas recientes con el ayuntamiento local.
La organización "Hasta Encontrarles CDMX", lamentó su fallecimiento y exigió a las autoridades el esclarecimiento del caso.
Es importante recordar que la hija de 15 años de González Murillo fue golpeada afuera de su secundaria solo unos días antes del intento de secuestro, lo que aumenta la preocupación por la seguridad de las familias de las personas desaparecidas que día con día acuden a distintos puntos del país con la esperanza de encontrar a sus seres queridos.



Inician obras para trenes de pasajeros y de carga



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El gobierno federal invertirá 157 mil millones de pesos en la construcción de más de mil kilómetros de trenes de pasajeros y carga este año. Según Andrés Lajous Loaeza, titular de la Agencia Reguladora del Transporte. Los proyectos incluyen las cuatro rutas de trenes de pasajeros: México-Pachuca, México-Querétaro, Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo, que suman 774 km.Además, se incluye la infraestructura de carga del Tren Maya, con 70 km en el ramal a Progreso, y el Corredor Interoceánico, con 170 km de vía de carga que incluye el ramal a la Refinería de Dos Bocas.
La construcción del Tren México-Querétaro iniciará en la primera quincena de abril, mientras que el Tren Querétaro-Irapuato y el Tren Saltillo-Nuevo Laredo comenzarán en julio.Lajous Loaeza también destacó que la ruta México-Querétaro contará con cinco estaciones: Buenavista, Huehuetoca, Tula de Allende, San Juan del Río y Querétaro. La ruta Querétaro-Irapuato tendrá cinco estaciones, mientras que la ruta Saltillo-Nuevo Laredo contará con siete estaciones.
La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tiene previsto construir más de 3 mil km de vías para pasajeros en esta administración.
Los proyectos ferroviarios buscarán mejorar la conectividad y eficiencia en el transporte de pasajeros y carga en el país.

Continúan diálogos con colectivos de búsqueda de personas

Ciudad de México.- El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Gobernación, continuó una serie de mesas de trabajo con integrantes de colectivos de búsqueda de personas para fortalecer la coordinación y el diálogo permanente, así como construir canales de colaboración y llegar a acuerdos.
De esta manera, se refrenda el compromiso de la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de escuchar a quienes forman parte de estos grupos, para encontrar soluciones integrales y efectivas.
Esta acción seguirá de manera transparente e incluirá a aquellos colectivos que participan en estas actividades de búsqueda en todo el país.
Al respecto, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina, precisó que los encuentros con familiares y colectivos se llevarán a cabo, en distintas fechas,este mes.
Para ello, dijo, se habilitó el correo electrónico uniddh@segob.gob.mx; por esa vía, a los colectivos interesados en participar se les asignará la fecha que les corresponderá en los encuentros.



issuu-downloader.com

México responderá a aranceles con programa integral: Sheinbaum



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que presentará un programa integral para fortalecer la economía nacional este jueves, en respuesta a los aranceles que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que implementará.

La mandataria federal destacó que el objetivo principal es impulsar la industria automotriz nacional y reducir las importaciones de vehículos, especialmente aquellos de Asia.

"Mañana vamos a anunciar un programa integral, lo que vamos a anunciar, no es un asunto de si tú me pones tarifas, yo te pongo tarifas, o aranceles yo te pongo aranceles. Nuestro interés es el fortalecimiento de la economía mexicana, entre otras cosas, la industria automotriz", expresó Sheinbaum.

El plan también abarcará proyectos como la construcción de trenes, aeropuertos, puertos y el impulso a la manufactura, con el objetivo de reducir la dependencia de las importaciones y fortalecer la economía nacional.

También mencionó que el programa forma parte del Plan México, diseñado hace seis meses, y que busca impulsar la manufactura y reducir la dependencia de las importaciones.

Además, la mandataria recordó que el gobierno mexicano ha estudiado experiencias internacionales, como el programa implementado por la expresidenta de Brasil, Dilma Rousseff, sobre aranceles a la industria automotriz. Sin embargo, aclaró que no se replicará ese modelo en México debido a las condiciones distintas.

Enfatizó que el diálogo con Estados Unidos seguirá abierto y que el gobierno mexicano está listo para responder ante cualquier medida que se tome. "Hay buena comunicación y seguiremos dialogando", agregó.

Por otra parte, la mandataria federal afirmó que ya hay un acuerdo y que cumplirá poco a poco con el Tratado de la Distribución de Aguas Internacionales de Estados Unidos debido a los problemas de sequía, después de que funcionarios estadounidenses acusaron a México de adeudar la provisión del líquido que debe entregar dentro del pacto fronterizo.

Sin embargo, la sequía y la "situación crítica" de las cuencas del río Colorado y el río Bravo, origen del agua para los acuerdos, han complicado el cumplimiento del pacto, según explicó Rosario Sánchez, directora del Foro Permanente de Aguas Binacionales.

En contraste, Sheinbaum insistió en que "hay diálogo con Estados Unidos, a través de la Comisión Internacional de Límites y Aguas.

Además, recordó que presentó a comienzos de su Gobierno el Plan Nacional Hídrico, que contempla tecnificar 200 mil hectáreas de riego agropecuario y una inversión inicial de 20 mil millones de pesos en 2025.

Trump declara la "independencia económica" de E.U.A. y anuncia nuevos aranceles

Por: Fernanda Medina González

Washington, E.U.A..- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró este miércoles la "independencia económica" de su país en un evento en la Rosaleda de la Casa Blanca, donde anunció una nueva tanda de aranceles que podría afectar el comercio global.

El republicano afirmó que este es uno de los días más importantes en la historia de Estados Unidos y lo calificó como el "día de la liberación" del país.

Los aranceles del 10% se aplicarán a todas las importaciones, y se suman a otros anuncios similares de impuestos sobre importaciones de automóviles, acero, aluminio y otros productos.

Entre los países más afectados se encuentran China, la Unión Europea, Vietnam, Taiwán y Japón.

Los aranceles podrían causar una desaceleración económica repentina, ya que los consumidores y las empresas podrían enfrentar fuertes aumentos de precios en automóviles, ropa y otros bienes.

El asesor comercial de la Casa Blanca, Peter Navarro, estimó que los nuevos aranceles recaudarán 600 mil millones de dólares anualmente.

Sin embargo, los demócratas critican la medida, argumentando que no logrará provocar el renacimiento manufacturero que Trump prometió.



Se busca implementar el Plan Nacional de Demencias



Ciudad de México.- Instituciones nacionales del sector salud y organizaciones de la sociedad civil firmaron el pasado 28 de marzo de 2025, la Carta de Intención para la Implementación del Plan Nacional de Demencias de México. Con esta acción, se reafirma el compromiso de desarrollar estrategias conjuntas en favor del bienestar de las personas que viven con demencia y sus familias.

El evento se llevó a cabo en el marco de la reunión Avances y retos en la implementación del Plan Nacional de Demencias de México 2025, coordinada por el Instituto Nacional de Geriatría (INGER) y la Federación Mexicana de Alzheimer A.C. (FEDMA).

Durante dos días, especialistas, investigadores, instituciones de salud y organizaciones de la sociedad civil analizaron prioridades, retos y acciones necesarias para la implementación del plan. Entre las estrategias definidas se encuentran la mejora en la trayectoria de atención de la demencia, la promoción del conocimiento y concientización para eliminar el estigma, el desarrollo de estrategias de cuidados y el fortalecimiento de la difusión y apoyo a organizaciones de la sociedad civil.

La firma de la carta de intención fue respaldada por la Federación Mexicana de Alzheimer y representantes de la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), IMSS-BIENESTAR, la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA), así como los Institutos Nacionales de Psiquiatría, Neurología y Neurocirugía; de Ciencias Médicas y Nutrición, y de Geriatría. Como testigos de honor participaron Alzheimer's Disease International y Alzheimer Iberoamérica.

Este acuerdo es de gran relevancia, ya que se estima que en México hay actualmente 1.3 millones de personas con demencia, cifra que podría triplicarse para 2050 si no se adoptan medidas urgentes de prevención y concientización.

Además, ante la ausencia de programas específicos de atención a la demencia, la mayor parte de los cuidados recae en los hogares, con una carga desproporcionada sobre las mujeres.

Con esta iniciativa, México da un paso significativo hacia una atención más justa, oportuna y digna para las personas que viven con demencia y sus familias.

issuu-downloader.com

Sin Ton Ni Son



Por Francisco Javier Escamilla Hernández

Esta vez presentaré el sinónimo, así como el significado, de algunas palabras de uso poco común, pero que pueden ampliar nuestro vocabulario, ya que el castellano es muy rico y debemos explotarlo.

Aciago – Funesto: que es origen de pesares o de ruina.
Adusto – Serio: poco tratable, huraño, malhumorado.
Anodino – Insignificante: ineficaz, insustancial.
Atávico – Ancestral: comportamiento que hace pervivir ideas o formas de vida propias de los antepasados.
Cicatero – Avaro: que escatima lo que debe dar.
Contumaz – Obstinado: rebelde, porfiado y tenaz en mantener un error.
Delicuescente – Efímero: evanescente, sin vigor, decadente.
Epítome – Síntesis: resumen o compendio de una obra extensa, que expone lo fundamental o más preciso de la materia tratada en ella.
Esotérico – Hermético: que es impenetrable o de difícil acceso para la mente.
Flemático – Impasible: tardo y lento en las acciones.
Inextricable – Indescifrable: que no se puede desenredar, muy intrincado y confuso.
Inefable – Indescriptible: que no se puede explicar con palabras.
Lánguido – Apagado: de poco espíritu, valor o energía.
Lóbrego – Tenebroso: oscuro, triste, melancólico.
Melifluo – Empalagoso: dulce, suave, delicado y tierno en el trato o en la manera de hablar.
Ominoso – Aterrador: abominable o despreciable odioso, repugnante.
Pergeñar – Esbozar: disponer o ejecutar algo con más o menos habilidad.
Sempiterno – Perpetuo: que durará siempre; que, habiendo tenido principio, no tendrá fin.
Abstruso – Incomprensible: de difícil comprensión, confuso.
Arúspice – Adivino: sacerdote que en la antigua Roma examinaba las entrañas de las víctimas para hacer presagios.

Comentarios:
fjescamilla53@gmail.com

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 3 de abril de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO 2024

Abren convocatoria para Policía de Proximidad y Policía Custodio Penitenciario

Toluca, Méx.- El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Seguridad, abrió la convocatoria de empleo con prestaciones superiores a la Ley, dirigida a hombres y a mujeres de entre 18 y 35 años, para formar parte de la Policía de Proximidad y de Custodio Penitenciario.

Esta convocatoria tiene como finalidad cumplir con la estrategia establecida en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, Eje Transversal 2. Construcción de la Paz y la Seguridad, en su inciso Cuerpos Policiales para la Paz, y así modernizar y humanizar los sistemas penitenciarios y de cercanía con la ciudadanía.

Se pretende reclutar 850 elementos para el perfil de proximidad y 250 como custodio penitenciario.

A través de la capacitación, el incremento de recursos humanos, materiales, financieros tecnológicos y de infraestructura de las instituciones de seguridad pública y penitenciarias, se prevé reducir las incidencias delictivas, además de garantizar mayor calidad de vida y seguridad a las Personas Privadas de la Libertad, en los Centros Penitenciarios y Reinserción Social (CPRS). Este puesto ofrece un salario mensual digno, aguinaldo por 60 días sueldo base; licencias por maternidad o paternidad; acceso a afiliación médica al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM); seguro de vida; programa de apoyo y becas de estudio para dependientes económicos de personal de seguridad y custodia caídos en cumplimiento de su deber.

Las personas interesadas deben cumplir con los siguientes requisitos:

Ser ciudadana o ciudadano mexicano, contar con preparatoria o bachillerato concluido, no tener antecedentes penales, ni haber sido destituido de cargos públicos o cuerpos de seguridad.

Asimismo, se requiere presentar y aprobar las evaluaciones del Centro de Confianza del Estado de México y el curso de Formación Inicial (aspirantes), a través de la Universidad Mexiquense de Seguridad. Estatura requerida mínima en mujeres es de 1.50 metros y en hombres mínimo 1.60 metros e índice de masa corporal entre 18.5 y 34.9 puntos según las metodologías de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Las y los aspirantes deben presentar los siguientes documentos en original y copia:

- Certificado de estudios a nivel media superior o superior
- Acta de nacimiento legible, completa y por ambos lados.
- CURP
- RFC con homo clave
- Identificación Oficial vigente con fotografía o pasaporte vigente
- Comprobante de Domicilio
- Tres referencias personales
- Documentación de situación jurídica si es el caso
- Estado de cuenta bancario de los dos últimos meses
- Reporte de buró de crédito vigente y reporte de círculo de crédito vigente
- Comprobante de ingresos de los últimos dos meses

Para empezar el proceso de reclutamiento, están disponibles la línea sin costo 800 976 6400, extensiones 10222, 10223, 10226 y 10227, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. También el correo electrónico reclutamiento@ssedomex.gob.mx, consultar la página web http://sseguridad.edomex.gob.mx/eventos_convocatorias o seguir las cuentas en redes sociales para tener más detalles sobre la convocatoria.



issuu-downloader.com

Por Cuaresma, PROFECO ampliará verificaciones a más establecimientos

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Ante la cercanía de la Semana Santa 2025, la Procuraduría Federal de Consumidor (PROFECO), intensificado los operativos de Cuaresma, que no solo se limitarán a establecimientos de venta o consumo de alimentos, si no a negocios dedicados a la recepción y estancia de turistas.

La dependencia informó que, a la fecha ha brindado 3 mil 477 asesorías y ha logrado 32 conciliaciones entre proveedores y personas consumidoras.

De acuerdo con la institución, las asesorías y conciliaciones se han realizado por inconformidades relacionadas con el peso incorrecto, precio equivocado e insatisfacción del producto comprado.

En dichas acciones de verificación, la PROFECO ha ubicado cuatro establecimientos con irregularidades, sitios a los que se les colocaron sellos de suspensión: de acuerdo con el informe, dos de éstos espacios fueron suspendidos por no exhibir precios a la vista de las y los consumidores; uno más por carecer de información comercial en etiqueta y en el cuarto por omitir información en la carta de alimentos.



En vísperas de la Cuaresma, la PROFECO refirió que dichas acciones de vigilancia se realizan en mercados de pescados y mariscos, así como en centrales de abasto.

Y éstas verificaciones se ampliarán para el periodo vacacional, es decir, a partir del viernes 12, en hoteles y moteles, bares, balnearios, cines, farmacias, talleres mecánicos, accesorios de playa y juguetes acuáticos, líneas aéreas y camioneras, agencias de viajes y estacionamientos, entre otros.

El objetivo de ampliar las notificaciones a otros establecimientos, es para evitar aumento de precios, falta de información al consumidor y atender inconformidades.

Promueve GEM el bienestar animal en Ecatepec

Ecatepec, Méx. – La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna del Estado de México (Cepanaf) firmó un Convenio de Colaboración con municipio de Ecatepec y representantes de organizaciones caninas, enfocado a fortalecer el respeto, protección y cuidado de los animales en situación de calle en esta demarcación.

"De la mano de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, avanzamos hacia un Estado de México más ético, solidario y justo. Aquí no caben la indiferencia ni el abandono. Estamos construyendo un modelo de gobernanza con rigor técnico, visión humanista y profunda sensibilidad social", señaló Alma Tapia Maya, Titular de Cepanaf, organismo adscrito a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SMAyDS).

La Cepanaf dará capacitación en materia de bienestar animal a servidoras y servidores públicos del ayuntamiento, así como a elementos de la policía municipal, con la finalidad de implementar un equipo de trabajo que atienda casos de maltrato; además, se realizarán reuniones mensuales con organizaciones caninas.

Se impulsarán campañas de esterilización, vacunación, promoción de la adopción responsable y el fortalecimiento de estrategias de prevención del maltrato animal, así lo afirmó Alma Tapia Maya, Directora General de la Cepanaf.

Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal de Ecatepec reconoció el respaldo del Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez en materia de Bienestar Animal para impulsar acciones conjuntas para garantizar la protección y el trato digno de los seres sintientes; así como disminuir la sobrepoblación de perros en situación de calle.

Con estas acciones, la Cepanaf promueve el respeto y la protección de los animales, alineados con la visión de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez de fomentar un Estado de México más ético, solidario y justo para quienes no tienen voz.





Hace unos días fui tranquilamente con Lady **VICTORIA** y mi "Jefecita Santa" a comer a Galerías Metepec, donde me estacioné en un lugar normal, sin embargo, me llevé una enorme sorpresa cuando una señora y un tipejo me quisieron agarrar a golpes, porque ellos se iban a estacionar ahí, algo que incluso pensé que era un tipo de acoso, amenaza o agresión directa, pues de verdad, lo que reclamaban estos sujetos estaba totalmente fuera de lugar.

El sujeto se me vino a los golpes, pero por respeto a mi hija y a mi madre, tuve que contenerme, sin embargo, es la constante de una sociedad donde la gente vive bajo un esquema de violencia y transas, pues no hay quien ponga orden, por lo que muchos han hecho del abuso una forma de vida.

Por lo anterior, me parece extraordinario que, en la legislatura del Estado de México, el diputado **OCTAVIO MARTÍNEZ VARGAS**, haya propuesto una iniciativa para reformar el artículo 266 del Código Penal mexiquense para frenar a los "montachoques, estos grupos criminales que lejos de ser controlados han aumentado, pues simulando accidentes de tránsito, extorsionan a quien se les cruce en el camino.

El legislador señaló que esta no solo es una extorsión, sino que en muchos casos derivan en lesiones, daños patrimoniales y hasta secuestros exprés, algo con lo que estoy de acuerdo, pues la autoridad ha sido displicente en estos casos, donde muchas veces la actuación de los policías pareciera estar en complicidad con los criminales.

La propuesta que se llevó al Congreso contempla que exista prisión de hasta 24 años para los responsables, especialmente si las víctimas son adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres u otros grupos vulnerables, algo que esperamos se discuta de forma profesional en comisiones para que se lleve al pleno y se haga algo contra los "montachoques", pues ya basta que la voluntad del gandalla esté por encima de la norma en contra de la gente trabajadora, honesta y que respeta la Ley.

LA GRÁFICA DE HOY

No cabe duda que hay un sector de la sociedad que está podrido, gente nefasta con la que nos encontramos en la calle o en la banqueta y que definitivamente nos pone en riesgo, pues su educación es totalmente diferente, ya que han normalizado lo malo y lo criminal.

En el municipio de Chalco, una mujer de la tercera edad y su acompañante, dispararon contra un grupo de personas, asesinando a dos y dejando herido a uno, ya que presuntamente habían invadido su propiedad, escenas terribles y que hablan de la preocupante normalización de la violencia, la cual no distingue género, edad o posición social.

Por otro lado, en el municipio de Jilotepec, un tráiler se volteó en el Arco Norte, donde de inmediato llegaron un grupo de bribones que empezaron a tomar la carga, que eran motocicletas, una rapiña terrible que refleja la falta de valores y lo ladrona que es mucha gente.

En ambos casos las autoridades brillaron por su ausencia, por lo que ahora la Fiscalía General de Justicia del Estado de México tendrá que hacer su trabajo, destacando que por lo pronto ya detuvieron a la señora **CARLOTA "N"**, junto con otro sujeto y otra señora, por lo que respecto al caso de Jilotepec, ojalá también se detenga a los ladrones que se robaron las motocicletas, casos diferentes, pero que tienen en común que fueron grabados, por lo que la cara de los criminales ahí está para agilizar las investigaciones y poner tras las rejas a los presuntos criminales.



La impunidad ha sido utilizada como herramienta por la gente mala y criminal, tanto que cualquiera saca una pistola y asesina o roba sin que nadie le diga nada, por lo que es fundamental que la aplicación de la Ley sea diferente, constante y con todo rigor o de lo contrario, seguiremos careciendo de orden y respeto por la ley, provocando que sea más la gente criminal que opera con un enorme cinismo y abuso.

Y VA DE CUENTO

Un hombre ejecutivo, que se llamaba **SANTIAGO TÉLLEZ**, tenía una comisión temporal en París por negocios y un día recibe una carta de su novia desde México que decía lo siguiente: Querido **SANTY:** Ya no puedo continuar con esta relación. La distancia que nos separa es demasiado grande. Tengo que admitir que te he sido infiel diez veces desde que te fuiste y creo que ni tú ni yo nos merecemos esto, lo siento.

Por favor devuélveme la foto que te envié. Con amor. María

SANTIAGO, muy herido, les pidió a sus compañeros de trabajo que le regalaran fotos de sus novias, hermanas, amigas, tías y primas. Junto con la foto de María, incluyó las demás fotos que había recolectado de sus amigos. Había 27 fotos en el sobre y una nota que decía: María, perdóname, pero no puedo recordar quién eres. Por favor, busca tu foto en el paquete y devuélveme el resto…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Alcalde de Naucalpan anuncia la inversión de 113 mdp en infraestructura hídrica

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- El alcalde Isaac Montoya reafirmó el compromiso de su administración de atender las fugas de agua en un plazo menor a seis horas, y a la fecha se logrando atender el 40 por ciento de los 800 reportes que han recibido.

Montoya Márquez, en conferencia de prensa anunció la inversión de 113 millones de pesos, que irán dirigidos a la infraestructura hídrica del municipio, especialmente en fugas por donde se desperdicia un volumen considerado de agua.

"Nuestro compromiso fue que íbamos a estar atendiendo las fugas antes de 6 horas, sobre todo las de gran impacto, las de gran longitud y de ahí puedo decirles que hemos obtenido a través del Siat, que el sistema de atención telefónica que trabaja 24/7 los 365 días del año. Este mes tuvimos 850 reportes de fuga y de esos ya reparados están 683", reiteró.

"Lo que sí podemos asegurar es que estamos actuando de manera inmediata para evitar el desperdicio del líquido", dijo.

El alcalde, señaló que hay una notable disminución en las quejas por falta de agua, resultado de la atención oportuna a fugas y de una reingeniería en el sistema hídrico.

Dijo que, entre las acciones implementadas por el Organismo de Agua, se encuentra la conexión a nuevos pozos y una distribución



más equitativa del recurso, pasando de desigualdades como 200 litros diarios en algunas zonas y 80 en otras, a un balance más justo para las comunidades. Sin embargo, reconoció que aún hay pendientes en ciertas localidades, como las que reciben el agua por tandeo.

Montoya Márquez, subrayó dos logros clave del plan hídrico, el primero de ellos es el acuerdo con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), que permitió regularizar el pago por el consumo real de agua, incrementando la dotación de litros por segundo, algo que no se había logrado en administraciones pasadas.

Segundo, una reducción del 5 por ciento en la dependencia del Sistema Cutzamala, como parte de una estrategia para fortalecer la autosuficiencia hídrica de Naucalpan.

Además, próximamente el gobierno municipal presentará un sistema de captación de agua de lluvia en colaboración con la empresa Julianas, que formará parte del corredor ambiental de Cipreses.

Este proyecto creará un cuerpo de agua interno que suministrará más de 50 mil, litros diarios a comunidades como Huertas Doma Colorada, una zona históricamente afectada por la escasez. "Seguimos trabajando en el diálogo y en convenios para garantizar que el agua llegue a quienes más lo necesitan", afirmó el alcalde.

Aunque aún no se ha cuantificado el volumen exacto de agua recuperada dado que depende de la longitud de los tubos y el flujo en cada caso, el gobierno municipal iniciará un registro detallado para ofrecer datos precisos en el futuro. "Lo que sí podemos asegurar es que estamos actuando de inmediato para evitar el desperdicio del líquido", destacó Montoya Márquez.

El alcalde también señaló una notable disminución en las quejas por falta de agua, resultado de la atención oportuna a fugas y de una reingeniería en el sistema hídrico.

Entre las acciones implementadas por el Organismo de Agua, se encuentra la conexión a nuevos pozos y una distribución más equitativa del recurso, pasando de desigualdades como 200 litros diarios en algunas zonas y 80 en otras, a un balance más justo para las comunidades. Sin embargo, reconoció que aún hay pendientes en ciertas localidades, los cuales forman parte del Plan Hídrico municipal.

Acompañaron al alcalde el Director de Desarrollo Económico, Miguel Becerril; Ricardo Gudiño, Director del Organismo de Agua, entre otros funcionarios.

Impulsa Toluca Primera Escuela Municipal de Emprendimiento



Toluca, Méx.- Toluca da un paso firme hacia el fortalecimiento de su economía con la creación de la Primera Escuela Municipal de Emprendimiento, anunció el Presidente Municipal Ricardo Moreno Bastida durante la conferencia semanal La Toluqueña.

En tan solo tres meses de gestión, la administración trazó una ruta clara para fomentar el desarrollo económico y la generación de empleo en la capital mexiquense.

Este innovador proyecto se convierte en semillero del talento municipal, al ofrecer capacitación integral, asesoría para el financiamiento y acompañamiento en procesos de formalización empresarial, como el registro de marca y patentes.

Además, se prevé que la escuela cuente con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) y una modalidad híbrida, lo que permitirá a los emprendedores acceder a sus programas sin limitaciones de ubicación, explicó Moreno Bastida.

El inicio de operaciones está programado para este mismo semestre y contará con el respaldo académico de instituciones como la Universidad Autónoma del Estado de México, el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), todas con experiencia en incubación de negocios.

Por su parte, la Directora General de Desarrollo Económico, Yolanda Esquivel Jaramillo, mencionó que esta iniciativa está diseñada para beneficiar a todas las personas interesadas en el emprendimiento, desde quienes apenas tienen una idea hasta aquellos con experiencia que buscan superar barreras y hacer crecer sus negocios.

La Escuela Municipal de Emprendimiento de Toluca representa un cambio en la manera en que se impulsa el desarrollo económico desde lo local y consolidando a la ciudad como la Capital de oportunidades y progreso.

Invitan a la Convocatoria Científik@s Mexiquenses, el GEM apoyará hasta con 200 mil pesos

Toluca, Méx.– Para apoyar proyectos de investigación liderados por mujeres que contribuyan al desarrollo económico y social sustentable del Estado de México, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt), lanza la convocatoria Científlk@s Mexiquenses, con la cual dará un apoyo de hasta con 200 mil pesos.

Las ramas de conocimiento para la recepción de propuestas son: Ciencias de la Tierra; Biología y Química; Medicina y Ciencias de la Salud; Físico-Matemáticas; Ciencias Sociales; Ingenierías; Humanidades y Ciencias de la Conducta; Biotecnología y Ciencias Agropecuarias.

Las interesadas deben estar adscritas a una institución pública o privada estatal, que será la responsable técnica de la idea; además, no deben contar con financiamiento federal, estatal o municipal para cubrir los gastos del proyecto que se presentará.

La propuesta científica, tecnológica o de innovación se recibirá a través de una liga compartida, al correo convocatoria.ika@edomex.gob.mx.

La recepción de documentos para la solicitud de este apoyo, con respaldo del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México, estará disponible hasta el 7 de mayo.

Las candidatas preseleccionadas serán notificadas, vía correo electrónico, a partir del 21 de mayo. La evaluación de solicitudes será del 2 al 27 de junio. La publicación de resultados tendrá como fecha el 1 de julio y la formalización del estímulo estará enmarcada del 2 al 31 del mismo mes.

Por cada proyecto se otorgará un máximo de 200 mil pesos; con el objetivo de financiar gasto corriente y de inversión.

Los detalles de la convocatoria, las reglas de operación, los formatos para participar, así como aspectos importantes a considerar en la aplicación para el apoyo, están presentes en la página https://comecyt.edomex.gob.mx/fondo-investigacion-cientifica-desarrollo-tecnologico.

Con iniciativas como esta el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez reafirma su compromiso para impulsar la ciencia y la equidad de género en el ámbito académico y tecnológico.



issuu-downloader.com

Plan Hídrico 2025-2050 para que en Toluca no falte agua: Moreno

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El presidente municipal, Ricardo Moreno Bastida, anunció que convocará a los alcaldes de diversas demarcaciones del Valle de Toluca para exigir a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) una distribución más equitativa del recurso, ante la creciente crisis hídrica en Toluca.

El llamado lo realizó luego de que el titular del Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca, Alberto Isaac Valdés Ramírez, al presentar en "La Toluqueña" el Plan Hídrico 2025-2050, diseñado para enfrentar los retos derivados del crecimiento poblacional.

Ahí, Moreno Bastida enfatizó la urgencia de garantizar una repartición justa del agua en la región.

El edil presentó seis ejes para abatir la demanda y las carencias de agua en el municipio, y afirmó: "Nunca más sufrirá una sequía Toluca".

Asimismo, destacó que los datos del plan se han trabajado desde el mes de julio del año pasado para garantizar el abasto de agua en la capital mexiquense.

Como parte de esta estrategia, anunció que a partir de este mes y hasta diciembre de 2025 entrarán en funcionamiento 13 pozos en distintos puntos del municipio.

Moreno Bastida señaló que, a pesar de que el Valle de Toluca se encuentra en una de las cuencas más ricas en agua del país, las concesiones otorgadas no han sido ajustadas en los últimos años, a pesar del crecimiento demográfico.

Comparó la situación con la Ciudad de México, donde la población ha disminuido de 12 millones a entre 8 y 9 millones de habitantes, mientras que el Valle de Toluca ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas tres décadas.

"Muchas de las personas que han migrado a Toluca provienen de la capital del país, donde previamente contaban con acceso al recurso hídrico".

En este sentido, reiteró que el actual reparto del agua es desigual y contradice el principio de equidad defendido por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Por lo que, Moreno Bastida destacó la necesidad de realizar nuevos estudios que permitan una distribución justa del agua, especialmente considerando los esfuerzos del municipio en la conservación de sus bosques y fuentes naturales. "No se trata de desalentar la llegada de nuevos habitantes, pero sí de garantizar una distribución equitativa", afirmó.

En cuanto a la respuesta de CONAGUA, el alcalde reconoció que ha habido disposición para atender las demandas de Toluca, lo que ya se reflejó en un aumento del caudal proveniente del Sistema Cutzamala, incrementando en 50 litros por segundo durante el actual periodo de estiaje.

Dijo que esta exigencia no es exclusiva de Toluca, sino que otros municipios del Valle también han manifestado su preocupación.

Finalmente, dijo que el objetivo es consolidar un pronunciamiento conjunto de todos los alcaldes de la región, conformada por 14 municipios: Toluca, Almoloya de Juárez, Calimaya, Chapultepec, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio La Isla, San Mateo Atenco, Xonacatlán y Zinacantepec.



Ante la pérdida de una mascota se debe acompañar el duelo desde la empatía



Toluca, Méx.- Hoy en día un animal de compañía o una mascota ha cobrado un papel fundamental en las dinámicas familiares, ya que se han convertido en un acompañamiento emocional para sus integrantes, de acuerdo con el Centro de Estudios y Servicios Psicológicos Integrales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

Un duelo es una etapa que se caracteriza por muchas emociones y sensaciones ante una pérdida que puede ser una relación emocional o afectiva hacia una mascota, una persona o un objeto. Esta pérdida puede ser planeada, programada o de manera súbita, en esta última el dolor puede generar mayor fuerza.

Especialistas del CESPI explicaron que ante el duelo, el ser humano lo primero que experimenta es una negación, es decir, no creer que la pérdida esté pasando. En un segundo momento, la persona experimenta enojo, irá o rabia. Posteriormente, se entra a una etapa de conciliación interna, convirtiéndose en una etapa que permite ajustar los sentimientos para pasar a una negociación para pasar a una depresión, en la cual se dejan de hacer cosas que recuerdan la pérdida y finalmente, se lleva a una aceptación en donde se comprende la ausencia y se retoma la vida.

Ante la pérdida de un animal de compañía, dependiendo del vínculo que crearon cada persona con la mascota, el duelo se vivirá de forma distinta, lo que puede crear conflictos entre las y los propietarios.

El respeto al duelo de cada persona se va a caracterizar por la comprensión, solidaridad y empatía. Es desde aquí que se pueden acompañar estos procesos, además de comprender que el duelo dura el tiempo que sea necesario.

En este proceso quienes acompañan tienen que cuidar y vigilar que no haya autolesiones, para posteriormente ayudarle a entender la pérdida, sobre todo en infancias y adolescencias.

Como personas adultas es necesario ser más sensibles ante los sentimientos que puedan experimentar las y los niños, así como las y los adolescentes, al ser parte de su desarrollo socioemocional.

La comunidad universitaria y el público en general a hacer uso de los servicios del CESPI para dar acompañamiento psicológico y emocional. Para conocer más sobre los servicios del CESPi, las y los interesados pueden visitar el sitio: https://www.facico-uaemex.mx/2018-2022/cespi.html

Reducción del índice delictivo en Toluca en el primer trimestre de 2025: Moreno

Toluca, Méx.- El índice delictivo muestra tendencia a la baja lo que refleja los efectos de una estrategia integral y coordinada entre los tres órdenes de gobierno implementados en Toluca, afirmó el Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida.

Ante los resultados positivos en materia de seguridad, el alcalde reconoció y agradeció el trabajo conjunto entre autoridades municipales, estatales y federales en la prevención y el combate al delito, al subrayar que estos logros no responden a hechos aislados, sino a una política de seguridad planificada y en constante evolución, durante la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz Toluca.

En este sentido, la Dirección General de Seguridad y Protección informó que del 25 al 31 de marzo llevaron a cabo 139 operativos de los que 121 fueron propios y 18 coordinados con los tres órdenes de gobierno, 47 puestas a disposición e igual número de detenidos, también se brindaron 481 apoyos diversos.

En materia de sustentabilidad vial se repararon 121 semáforos, realizaron 81 operativos Transporte Seguro y brindaron 327 servicios de vialidad en inmediaciones de planteles educativos.

El reporte de la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículo Toluca-Tlalnepantla en el primer trimestre del año, registró 338 carpetas de investigación, con 126 en enero, 93 en febrero y 119 en marzo, lo que representa una reducción del 45.8% (286 casos menos), en comparación con el mismo periodo del año anterior; mientras que en marzo, la disminución fue del 47.8%, con 109 carpetas menos que el año previo.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de la Dirección General de Seguridad y Protección, el alcalde anunció que en los próximos meses se incrementará el uso de herramientas tecnológicas para optimizar la vigilancia y la respuesta a emergencias, esta medida consolida a Toluca como una ciudad más segura para sus habitantes.



issuu-downloader.com

Disminuyó en 26% el homicidio doloso en el primer trimestre del año en EdoMéx: Gómez

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Durante el primer trimestre del 2025, el Estado de México registró una baja en los homicidios dolosos del 26 por ciento en comparación con el año anterior, gracias a la estrategia de seguridad puesta en marcha por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, lo que ha permitido recuperar la confianza ciudadana en sus autoridades.

A través de sus redes sociales, la mandataria estatal compartió que durante la Mesa de Coordinación de la Paz, los resultados de las investigaciones de la Fiscalía estatal han logrado detenciones de generadores de violencia con el acompañamiento de las instituciones que participan en esta estrategia de seguridad.



"Esta mañana, en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, revisamos los índices de homicidio doloso en la entidad. En el primer trimestre de este año disminuyó 26%, en comparación al mismo periodo de 2024. La colaboración y el trabajo conjunto de autoridades de los tres órdenes de gobierno permiten garantizar un #EdoMéx seguro y con bienestar para la población. #ElPoderDeServir", explicó.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares refirió que la fuerza y despliegue de las autoridades del Estado de México, han permitido resultados para garantizar la seguridad en el Estado de México.

"Iniciamos este miércoles con buenas noticias: el índice de homicidio doloso en el #EdoMéx disminuyó un 26% en el primer trimestre de este año en comparación con el mismo periodo, pero del 2024. En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, encabezada por la Gobernadora @delfinagomeza, los tres órdenes de gobierno trabajamos en colaboración para construir un #EstadoDeMéxico pacífico. #ElPoderDeServir", refirió en su cuenta de X.

Cabe destacar que las cifras de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) reportadas al SNSESP, destacan que el número de eventos relacionados con los homicidios dolosos en la entidad se redujo en comparación del año pasado.

Estos logros son reflejo de trabajo conjunto entre las autoridades de seguridad y procuración de justicia estatal, federal y municipal, así como de la constancia y unidad al interior de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, liderada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Mediadoras y mediadores del PJEdomex, claves en la reconstrucción del tejido social

Toluca, Méx.- Gracias al trabajo de las y los mediadores es posible que la Justicia Restaurativa no se quede en la ley o en una carta de buenas intenciones, pues con su sensibilidad se convierten en un factor determinante de la reconstrucción del tejido social de la entidad más importante del país, afirmó Fernando Díaz Juárez, titular del Poder Judicial del Estado de México.

Al dirigirse a 45 integrantes de los 24 Centros de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del PJEdomex, Díaz Juárez reconoció el compromiso y empeño diario en el desarrollo de sus funciones, ya que resuelven los conflictos en todas las materias y logran que dos personas con intereses encontrados obtengan una alternativa de solución.

Durante la Reunión de trabajo para la homologación y seguimiento de procesos restaurativos en materia Familiar y Penal, el Magistrado Presidente enfatizó que ante los momentos históricos que vive el Poder Judicial, sentar las bases de un cambio para resolver con cercanía, gentileza y empatía con la ciudadanía mexiquense, es fundamental.

"Me sorprende gratamente que el organismo que da vida a la justicia restaurativa en el Estado de México se conforma dos a uno por mujeres, eso me llena de satisfacción y orgullo, les reconozco porque ustedes materializan la posibilidad de que la justicia restaurativa no se quede simplemente en la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias" refirió el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad.

Por su parte, Sergio Valls Esponda, Director del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del PJEdomex subrayó la importancia de la capacitación constante de las personas facilitadoras ante la implementación de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, ya que desempeñan una labor fundamental sobre todo en materia Familiar, lo que ha convertido al Tribunal Superior de Justicia mexiquense en referente nacional e internacional.

En la jornada de trabajo, Ivonne María Paniagua Bueno, Directora de Justicia Restaurativa ahondó en el desarrollo de los procedimientos en materia Familiar; factores específicos como la salud mental o las adicciones y las vías para concluir los casos.

Además, Edgar Espino Herrera, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información del Centro presentó el sistema de seguimiento de acuerdos reparatorios y seguimiento de convenios en materia mercantil y Denise Moreno Moreno, Titular de la Unidad de Seguimiento a Apoyo expuso el Módulo de Juntas Informativas, etapa fundamental en los procedimientos de justicia restaurativa.

Durante el encuentro, el Magistrado Presidente Fernando Díaz Juárez, presentó a Ricardo Joya Cepeda, Coordinador General de Acceso a la Justicia.



Hasta 24 años de prisión para montachoques, propone Octavio Martínez



Ciudad de México.- Para garantizar el derecho de todas las personas a transitar de manera segura por el espacio público, sin que su movilidad se vea amenazada por prácticas delictivas que afectan especialmente a grupos vulnerables, el legislador Octavio Martínez Vargas (morena) planteó sanciones de hasta 24 años de prisión y tres mil días multa a las personas conocidas como 'montachoques'.

Al exponer su iniciativa para reformar el Código Penal estatal, el proponente detalló que se busca sancionar hasta con 12 años de prisión y mil 500 días de multa a quien, de manera premeditada, provoque un incidente de tránsito, con el propósito de obtener un beneficio económico indebido, simulando ser víctima del siniestro y actuando con alevosía y ventaja, para lo que se considerará el incumplimiento de los reglamentos de tránsito aplicables.

Añadió que, de aprobarse su propuesta, las penas llegarán hasta 24 años de prisión y tres mil días multa, cuando la conducta delictiva se cometa en perjuicio de personas adultas mayores, con discapacidad, mujeres o grupos vulnerables.

El parlamentario explicó que las y los montachoques son grupos organizados que, mediante acciones premeditadas, provocan colisiones vehiculares para exigir compensaciones económicas a las víctimas. Esta forma de operar, indicó, no sólo configura un acto de extorsión, sino que involucra otras conductas como amenazas, daños materiales, lesiones y afectaciones patrimoniales.

Reconoció que las víctimas de este tipo de delitos suelen ser personas trabajadoras, estudiantes y de sectores populares, por lo cual su iniciativa ayudará a disuadir estas conductas mediante mecanismos jurídicos claros y efectivos.

issuu-downloader.com

Importante que reforma judicial garantice que impartidores de justicia vean la realidad: Vázquez

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en la LXII Legislatura, destacó la importancia de que la reforma judicial garantice que quienes impartan justicia sean personas con una visión cercana a la realidad de la ciudadanía y no individuos alejados de las problemáticas sociales.

"El objetivo principal de la reforma judicial es que los que vayan a aplicar la justicia sean hombres de tierra y no sean hombres del cielo, que entiendan la necesidad de la gente", expresó Vázquez Rodríguez.

En entrevista, señaló que el verdadero propósito de la democracia es permitir que todos puedan aportar ideas y ser escuchados.

Mencionó la confusión que existe en torno al presupuesto electoral y el proceso de fiscalización, pues, al ser un proceso inédito, incluso el propio Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta dificultades para su aplicación.

Por lo que, criticó lo que consideró un abuso del organismo al imponer restricciones que limitan la promoción del voto.

"Nos quieren limitar a los poderes para poder invitar a la ciudadanía a votar. Nosotros queremos invitar a la gente a que participe, que ejerza su derecho por quien sea, pero que vote. Eso es lo más importante", dijo.

Sobre su opinión en cuanto a la participación ciudadana en las elecciones del próximo 1 de junio, el diputado prevé una influencia electoral superior al 25 o 26 por ciento, lo que considera una cifra positiva, aunque reconoce que aún hay mucha incredulidad entre la población. "Nosotros tenemos que ayudar a que la gente entienda que el 1 de junio se va a hacer un cambio en el Poder Judicial", afirmó.

Finalmente, Vázquez Rodríguez hizo un llamado a la ciudadanía para que ejerza su derecho al voto y participe activamente en la construcción de un sistema judicial más justo y accesible para la ciudadanía.



Aprobación de reformas de la gobernadora, fortalecen el bienestar social en EdoMéx: Valdeña



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Con la aprobación en el Congreso mexiquense de las reformas impulsadas por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, ahora, el Ejecutivo estatal podrá formular y aplicar políticas públicas, programas y acciones para mejorar el ingreso económico y disminuir las carencias sociales, e incluir los derechos y obligaciones de personas beneficiarias en las reglas de operación de los programas sociales.

Así lo señaló el legislador Edmundo Luis Valdeña Bastida, quien dijo que las reformas cambian la denominación de la Ley de Desarrollo Social estatal por Ley de Bienestar y Desarrollo Social, y procuran la generación de condiciones que eleven el bienestar social y la protección de los derechos sociales de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza, carencias sociales y marginación.

El diputado morenista, explicó en pleno camaral que la iniciativa que fue dictaminada, también señala que entre los planes y programas estatales y municipales de desarrollo social, se priorizan el acceso a la educación; a los servicios de salud; a la alimentación de calidad y a la nutrición; en especial la materno infantil, y el abasto social de productos básicos, al espacio y servicios básicos en una vivienda adecuada; así como el contribuir a elevar la calidad de vida de las personas beneficiarias.

Y que la ley establecerá las bases para un bienestar integral, a fin de disminuir la pobreza, las carencias y la desigualdad.

Además, puntualiza que las herramientas tecnológicas diseñadas para proporcionar información detallada sobre los programas sociales, requisitos y beneficios disponibles considerarán los ajustes y necesidades de personas con discapacidad y aquellas con limitaciones de alfabetización, de acuerdo con el principio de accesibilidad universal.

Cabe mencionar que las reformas, modificaciones a las leyes estatales de desarrollo social, de justicia cotidiana, de vivienda, del seguro de desempleo y la orgánica municipal, se define a la pobreza como la situación en la que se encuentran las personas, cuando presentan alguna de las carencias sociales y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

En su intervención, el legislador Edmundo Luis Valdeña resaltó que la reforma consolida lo que a nivel federal inició el expresidente Andrés Manuel López Obrador y es acorde a las políticas de bienestar impulsadas por la gobernadora para beneficio de la población.

Propone la diputada Lilia Urbina eliminar vicios en la Ley del ISSEMyM

Toluca, Méx.- La diputada Lilia Urbina Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso del Estado de México, presentó una iniciativa para garantizar que los beneficiarios de pensiones por viudez puedan conservarlas aunque vuelvan a casarse.

La iniciativa tiene como propósito derogar la fracción II del artículo 114 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, con el fin de que los mexiquenses, pero especialmente las mujeres de nuestro Estado, puedan conservar sus pensiones de viudez, sin ninguna restricción a sus derechos.

"Esta norma no es solo injusta, es una violación a los derechos humanos, atenta contra la dignidad, la autonomía y sobre todo contra la igualdad de género porque castiga casi exclusivamente a mujeres, profundizando la brecha económica y social que ya enfrentan.

"Esta pensión, no es un favor, es un derecho ganado con años de trabajo, con aportaciones que ya se hicieron, no es un gasto para el gobierno, es el fruto del esfuerzo de quién ya no está y sin embargo hoy 85 de 100 beneficiaron por viudez son mujeres que si encuentran amor otra vez, pierden todo" compartió la diputada.

En este sentido precisó que históricamente han sido las mujeres quienes principalmente han enfrentado desigualdades estructurales que las han llevado a depender de las pensiones de sus parejas fallecidas, en consecuencia, las restricciones de la Ley del ISSEMyM limitan su derecho a rehacer su vida sentimental y condicionan su derecho a la seguridad económica.

"Es hora de que nuestro Estado se sume a la historia correcta que defiende los derechos humanos, la igualdad y la justicia social, por eso decimos hoy, basta, basta de obligar a las personas a esconder su amor como si fuera un crimen, basta de que las leyes castiguen a quienes ya sufrieron, basta de perpetuar desigualdades que creíamos superadas", agregó Urbina.

La legisladora precisó que no existe justificación constitucional para restringir el derecho de una persona a recibir una pensión por viudez por haber contraído un nuevo matrimonio o vivir en concubinato, pues representa un acto de discriminación, desigualdad y una transgresión a los derechos al libre desarrollo de la personalidad, a la familia y la igualdad de género.



issuu-downloader.com

Fernando Reyes seguirá al frente de CANACO Valle de Toluca por un año más



Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Fernando Reyes Muñoz fue reelegido por unanimidad como presidente del Consejo de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (CANACO SERVYTUR) del Valle de Toluca para el periodo 2025-2026.

En el marco de la Asamblea General Ordinaria 2025, el Consejo de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (CANACO SERVYTUR) del Valle de Toluca, votó por unanimidad por Fernando Reyes debido a su destacada labor al frente de la institución y su compromiso con el desarrollo del sector empresarial de la región. Al hacer uso de la palabra, Reyes Muñoz presentó su plan de trabajo para el próximo ejercicio el cual se centrará en fortalecer el papel de la Cámara como enlace estratégico entre los empresarios afiliados y las autoridades gubernamentales buscando siempre gestionar la simplificación de trámites, promover mejoras regulatorias y buscar que se generen las condiciones óptimas para el crecimiento del comercio en la zona. Asimismo, presentó los principales ejes de acción entre los que destacan la representación gremial, el impulso a la competitividad mediante herramientas digitales y alianzas estratégicas, así como el fortalecimiento de los servicios a los afiliados a través de capacitaciones y asesorías especializadas sin dejar de lado la importancia de mantener una comunicación cercana y efectiva que permita posicionar las necesidades del sector ante las autoridades correspondientes.

El presidente de CANACO Valle de Toluca reiteró que esta Cámara continuará trabajando como el puente que conecta a los empresarios con el gobierno gestionando soluciones y promoviendo políticas públicas que beneficien al comercio organizado en la región. Asimismo, refrendó el compromiso de la institución por mantener una agenda activa que incluya eventos emblemáticos como el 108 Aniversario de la Cámara, el Foro de Mujeres Empresarias, La callejoneada, Rally por la Ciudad y el tradicional Torneo de Golf 2026, entre otras actividades que fortalecerán la identidad gremial y promoverán la vinculación entre los distintos actores del sector.Finalmente, el presidente de la CANACO Valle de Toluca refrendó su compromiso de ser la voz de los comerciantes y empresarios y trabajar al frente de la Cámara para construir puentes de diálogo con las autoridades y generando las condiciones necesarias para el desarrollo económico de la región.

El Proceso Electoral 2025 estará definido por la voluntad ciudadana

Ciudad de México.- La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, inauguró el Foro de Consejerías. Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México que se llevó a cabo en la Universidad de Ixtlahuaca (CUI) ahí enfatizó que este proceso electoral ha sido desafiante por varias razones, ya que nunca antes se han elegido a tantas personas por el principio de mayoría, en una misma boleta; nunca antes, las y los votantes han dividido sus votos entre hombres y mujeres para generar mejores condiciones en materia de paridad; ni se había promovido el voto sin la participación de los partidos políticos.

Resaltó que, por primera vez, la ciudadanía colocará número y no la marca de equis en las boletas, así como que las papeletas se depositarán en una sola urna, pese a las diferencias, dijo, lo que sí será una constante es que la voluntad ciudadana, y sólo ésta, es la que definirá la elección.

Además, Pulido Gómez agradeció la presencia, tanto de las Consejeras y Consejeros de los diferentes Organismos Públicos Locales (OPLES), de las Consejeras Electorales del IEEM, así como de la Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ixtlahuaca, María Concepción Molina Alcántara; también destacó que este tipo de foros en el que participan integrantes de OPLES de otras entidades es fundamental para intercambiar experiencias, a fin de identificar mejores prácticas y garantizar la mayor eficiencia posible.

La Consejera Presidenta del IEEM también hizo un llamado a la población, sobre todo a los y las estudiantes para que salgan a votar el primero de junio y sean parte de una elección histórica.

El Foro de Consejerías forma parte de la Metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana, en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, y que establece la realización del Ciclo de conferencias del "Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México", por lo que esta iniciativa continuará y se presentará en diversos puntos de la entidad donde también participarán las Consejeras Electorales del IEEM.

Como parte de esta jornada, la Mesa 1 presentó el tema: Las boletas y la forma en que votará la ciudadanía, donde la Consejera Electoral, Paula Melgarejo Salgado compartió ideas con la Consejera Electoral del Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM), Cecilia Aida Hernández Cruz y con el Consejero Electoral del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), Edgar Alfonso Aldave Aguilar.

En su participación, Melgarejo Salgado detalló el contenido de las boletas electorales: estarán divididas por colores para facilitar su identificación: la rosa será para elegir la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia; la azul para integrar el Tribunal de Disciplina; la verde, para Magistradas y Magistrados, y la naranja, para Juezas y Jueces. Especificó que esta última no la recibirán en Distrito Judicial de Ixtlahuaca, debido a que no cuenta plazas vacantes para dicho cargo.

La Consejera Electoral del IEEM July Erika Armenta Paulino, junto con la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Karla Isabel Olvera Moreno, presentaron el Tema: Cómputos y Documentación Electoral.

Armenta Paulino aclaró que la estrategia diseñada por el IEEM para realizar el cómputo de los votos será diferente: el funcionariado de casilla, después de las seis de la tarde del 1 de junio, se encargará de contar el número de personas que asistió a votar y publicará un cartel con esta cifra, mientras que las boletas se colocarán en paquetes, los cuales serán llevados a los Consejos Judiciales Electorales, donde Vocales y Consejerías efectuarán el conteo. La Consejera Electoral recordó a las y los asistentes que el IEEM guía cada uno de sus pasos a partir de los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad.

El Tema: Paridad y Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género en el contexto de la Elección Judicial 2025 fue expuesto por la Consejera Electoral del IEEM, Flor Angeli Vieyra Vázquez y por la Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Carol Berenice Arellano Rangel.

Al respecto, Vieyra Vázquez mencionó que el IEEM aplicó en las papeletas criterios para garantizar que el Poder Judicial sea paritario. Además, comentó que, para las autoridades electorales la prioridad fue atender y prevenir la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y canalizar los casos a las instancias adecuadas para que existan medidas de atención inmediata. En este contexto, se creó la Red de Mujeres Juzgadoras Candidatas y Electas para brindar asesoría acompañamiento y dejar de normalizar este tipo de violencia.

La Consejera Electoral del IEEM, Sayonara Flores Palacios, y la Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz presentaron el Tema: Calidad de la información que se difunde entre la ciudadanía.

Flores Palacios reflexionó sobre el compromiso que los OPLES han adquirido para proporcionar a la sociedad datos e información confiable. Confirmó que, quienes integran los institutos electorales poseen los conocimientos, la experiencia, la capacidad y la imaginación para organizar elecciones confiables transparentes, legales y pacíficas.

Al evento, asistieron también la Consejera Electoral, Patricia Lozano Sanabria; la Jefa del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, Myrna Georgina García Cuevas y la Jefa de la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) del IEEM, Susana Munguia Fernández.



AL MARGEN 3 SELLOS DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICEN PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.
JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO
EDICTO.
Expediente número: 1559/2024. DEMANDADO MANUEL CONSTANTINO PEREZ. Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, se le hace saber que en el JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, se radico expediente 1559/2024, relativo al juicio SUMARIO DE USUCAPIÓN, promovido por MARÍA DOLORES GOZALEZ CONTRERAS, en contra de MANUEL CONSTANTINO PÉREZ, por lo que se ordena emplazar al demandado MANUEL CONSTANTINO PÉREZ, mediante edicto y por ello, a continuación, se transcribe la relación sucinta de prestaciones que reclama la parte actora. A.- La declaración por Sentencia Definitiva en el sentido de que ha operado la USUCAPION en mi favor, por el sólo hecho de haber transcurrido el tiempo y consecuentemente el haberme convertido en propietario del inmueble identificado registralmente ubicado en la Calle Manzana 15 (Quince), Lote 23 (Veintitrés), Colonia Ampliación Norte del Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, también conocido catastralmente como Calle Sur 14, Manzana 15 (Quince), Lote 23 (Veintitrés), Colonia Nuevo Paseo de San Agustín 2A (segunda) Sección, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México y/o Calle Sur 14, Manzana 15 (Quince), Lote 23 (Veintitrés), Ampliación Norte del Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín 2A (segunda) Sección, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con la superficie aproximada de 120.00 M2 (Ciento Veinte Metros Cuadrados), medidas y colindancias AL NORTE: 15.00 METROS CON LOTE VEINTICUATRO (24), AL SUR: 15.00 METROS CON LOTE VEINTIDOS (22), AL ESTE: 8.00 METROS CON LOTE NUEVE (9) AL OESTE: 8.00 METROS CON CALLE DE SU UBICACIÓN; B.- En consecuencia, la inscripción a mi favor de la Sentencia Definitiva que se pronuncie y cause Ejecutoria ante el Instituto de la Función Registral del Distrito Judicial de Ecatepec (IFREM) bajo el FOLIO REAL ELECTRONICO 00375221, asiento registral que aparece en favor de MANUEL CONSTANTINO PEREZ, como de desprende del Certificado de Inscripción, Narrando los siguientes: HECHOS: 1.- En fecha diecisiete (17) de noviembre de mil novecientos noventa y seis (1996), la actora C. MARÍA DOLORES GONZÁLEZ CONTRERAS adquirió mediante "Compraventa con el C. MANUEL CONSTANTINO PEREZ el inmueble descrito en líneas que anteceden; lo que se demuestra con el Contrato Privado de compraventa. II.- He de enterar a su Señoría que desde el momento que la suscrita adquirí dicho inmueble, me hicieron entrega física y material de la posesión del inmueble en cuestión, con dichas medidas y colindancias, mismo al que he venido realizando las reparaciones y mejoras necesarias desde mi adquisición he venido poseyéndolo en CALIDAD DE PROPIETARIO, de BUENA FE, DE FORMA PACÍFICA, DE MANERA CONTINUA, y DE FORMA PÚBLICA razón por la cual me encuentro en la hipótesis de demandar la PRESCRIPCIÓN POSITIVA POR USUCAPION. III. De igual forma durante ese tiempo realice el cambio de propietario ante el H. Ayuntamiento Municipal de Ecatepec de Morelos, y se encuentra al corriente en el pago de impuesto predial. IV.- No omito señalar que el inmueble que pretendo usucapir, tiene un valor de $200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y una superficie menor de doscientos metros cuadrados, en consecuencia, es aplicable, el artículo tercero fracción 40, inciso B. del Código Financiero/del Estado México y municipios, es decir, es de INTERÉS SOCIAL V.- En este orden de ideas y a pesar de los múltiples intentos por hacerme de un titulo de propiedad debidamente inscrito ante el Instituto de la Función Registral (IFREM) perteneciente a este distrito judicial, no me ha sido posible obtenerlo. En ese orden el Juez del conocimiento por auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticinco ordenó: emplazamiento por edictos MANUEL CONSTANTINO PÉREZ que se publicarán por TRES VECES, de siete en siete días, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, en otro de mayor circulación en ésta Población y en el Boletín Judicial, haciéndosele saber que, dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, deberá comparecer a juicio contestando demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, declarándose por contestada la demanda en sentido negativo en su caso atendiendo a lo que, por analogía, prevé los artículos 2.109 y 2.120 de dicho ordenamiento, en la inteligencia que las copias de traslado se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional, los cuales contendrán una relación sucinta de los hechos constitutivos de la demanda, fijándose por todo el tiempo que dure el emplazamiento en la puerta del juzgado copia integra del presente proveído asentándose la razón respectiva para debida constancia legal. EN ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO, A 10 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.
NÚM. DE EXPEDIENTE: 416250/120/2024 La C. ROCIO MARTINEZ RODRIGUEZ, promovió inmatriculación administrativa sobre DEL INMUEBLE DENOMINADO "LA ZANJA", UBICADO EN: CALLE CENICERO, S/N, BARRIO LA ASUNCION, MUNICIPIO DE TEPETLAOXTOC, DISTRITO: TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, el cual mide y linda: EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 14.00 METROS Y LINDA CON CALLE; AL SUR: 14:00 METROS Y LINDA CON TOMAS SANCHEZ GARCIA; AL ORIENTE: 20.00 METROS Y LINDA CON ALBERTO GARCIA CANDO; AL PONIENTE: 20.00 METROS Y LINDA CON CALLE. Con una superficie aproximada de: 280.00 M2 (DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS). El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 15 de noviembre del año 2024. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.
NÚM. DE EXPEDIENTE: 416502/123/2024 El C. CELSO JOSE ANTONIO RIVERO TORRES , promovió inmatriculación administrativa sobre DEL PREDIO CONSISTENTE EN UN TERRENO EN COMUN REPARTIMIENTO, DENOMINADO CALATELCO, UBICADO EN LA CERRADA S/N VENUSTIANO CARRANZA, DEL BARRIO DE LA CONCEPCION, CODIGO POSTAL 56000 DE TEZOYUCA, MUNICIPIO DE TEZOYUCA,DISTRITO: TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, el cual mide y linda: EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 14 CATORCE METROS Y 20 VEINTE CENTIMETROS LINDA CON LA PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE ENRIQUE RAMOS GODINEZ; AL SUR: EN 14 CATORCE METROS Y 10 DIEZ CENTIMETROS LINDA CON LA PROPIEDAD DEL SEÑOR MIGUEL JIMENEZ RAMOS; AL ORIENTE: CON 13 TRECE METROS Y 60 SESENTA CENTIMETROS, LINDA CON LA PROPIEDAD DEL SEÑOR URBANO JIMENEZ RAMOS Y CON LA CERRADA DE VENUSTIANO CARRANZA; AL PONIENTE: EN 13 TRECE METROS Y 90 NOVENTA CENTIMETROS CON LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA AURORA JIMENEZ RAMOS. Con una superficie aproximada de: 195.00 M2 (CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS). La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 29 de noviembre del año 2024. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

Inicia el programa "Iluminando Nuestra Ciudad" en Tlalnepantla



Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- El presidente municipal Raciel Pérez Cruz, anunció la puesta en marcha del programa "Iluminando Nuestra Ciudad", durante el cual se colocarán más de 6 mil puntos de luz en Tlalnepantla Oriente y Poniente. Se trata de un programa integral que permitirá disminuir la incidencia delictiva en la demarcación.

El arranque del programa se llevó a cabo en el fraccionamiento La Romana, y ahí, el alcalde enfatizó que el alumbrado público es crucial para garantizar espacios más inclusivos e igualitarios, además de fortalecer políticas públicas relacionadas con el tema de seguridad como: 'Senderos Seguros', 'Rescate de Espacios Públicos', 'Alerta de Género', entre otros.

El edil anunció que, como parte del "nuevo renacer" de este fraccionamiento, en los próximos días el titular de la Dirección General de Proximidad y Seguridad Ciudadana, Jorge Alberto Gómez Estrella y su equipo de redes vecinales, se reunirá con moradores de esta comunidad para desarrollar estrategias, además de que se instalarán cámaras de seguridad para disminuir la incidencia delictiva.

Pérez Cruz, mencionó que, en La Romana se instalaron 100 puntos de luz en el camellón y banquetas desde avenida Hidalgo hasta avenida Prolongación Toltecas, en donde también se sustituyeron 30 luminarias inservibles de poste por lámparas tipo punta poste de 80 W.

Mencionó que de las más de 6 mil luminarias que devolverán el brillo a Tlalnepantla, aproximadamente 4 mil tienen una capacidad de 100 W, 1 mil 500 de 50 W y 500 son de tipo poste de 60 W, todas con tecnología LED de bajo consumo de energía y amigables con el medio ambiente, cumpliendo la normatividad aplicable en materia de alumbrado público.

Con la colocación de estas luminarias se alumbrarán vialidades, pasos peatonales y camellones, lo que permitirá reducir la comisión de delitos en las diferentes localidades del municipio.

En esta primera etapa del programa "Iluminando Nuestra Ciudad", se intervendrán vialidades de Tlalnepantla Poniente como las avenidas De los Maestros, Santa Mónica, Alfredo Del Mazo, Civilizaciones, calzada De los Jinetes, Prolongación Hidalgo, camellón Prolongación 100 Metros, Puente de Vigas, así como entradas con municipios y alcaldías, por mencionar algunas.

En Tlalnepantla Oriente, estos trabajos se realizarán en La Presa (México – Pachuca), Río de los Remedios, Ignacio Pichardo Pagaza, Cerro de la Colmena en la colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú, entre otras. Asimismo, de manera simultánea se dará mantenimiento a las luminarias al interior de las comunidades de Tlalnepantla.

Los municipios del EdoMéx requieren políticas públicas diferenciadas, de acuerdo a su población

Zinacantepec, Méx.- El apoyo a los municipios del Estado de México y las políticas públicas que ejecuten debe partir del reconocimiento de su heterogeneidad y diferencias, entre las que están los contrastes derivados de su ámbito y población.

Como ejemplo de las disparidades entre los gobiernos municipales está que tan solo 10 de los que son metropolitanos tienen más de la mitad de todos los funcionarios municipales de la entidad y los 10 más pequeños suman en conjunto menos de 900 servidores públicos.

En la conferencia «La administración pública municipal y el diseño de políticas públicas», Miguel Adolfo Guajardo Mendoza, profesor-investigador y secretario general de El Colegio Mexiquense, dijo que 40 % de los funcionarios públicos municipales en el país solo tiene secundaria terminada.

La sesión fue la primera del seminario «2025 Bicentenario de la vida municipal del Estado de México», organizado por El Colegio Mexiquense y el Instituto de Políticas Públicas del Estado de México y Municipios (IAPEM), y se llevó a cabo en Santa Cruz de los Patos, de manera virtual, con la participación de alrededor de 200 funcionarios de los ayuntamientos de la entidad

Guajardo Mendoza presentó un análisis minucioso de la manera de enfrentar los problemas a una escala municipal, ya sea por etapas o como un ciclo, y destacó que los ayuntamientos son el ámbito de gobierno más cercano a la gente, tanto en términos territoriales como de atención de las necesidades colectivas a través de los servicios públicos.

Para cumplir sus tareas, los gobiernos municipales tienen como desafíos principales la heterogeneidad, las características de los funcionarios que los integran, la transparencia y la rendición de cuentas, la infraestructura digital y su capacidad para diseñar y ejecutar políticas públicas en su ámbito.

El especialista en los impactos del cambio tecnológico y las consecuencias del uso de plataformas digitales en el empleo dijo que los datos disponibles apuntan a que en el país hay 14 municipios con más de un millón de habitantes -algunos de los cuales forman parte del Estado de México-, pero en contraste hay 25 que tienen menos de 400 habitantes.

En la entidad hay más de 122 mil funcionarios municipales y el ayuntamiento que más tiene es Ecatepec, con poco más de nueve mil, mientras que Villa Guerrero solo tiene 15.

A escala nacional, solo 0.2 % de los funcionarios municipales tiene doctorado y apenas 0.012 %, maestría, en tanto que 8 de cada 10 ciudadanos consideran que los ayuntamientos no practican la transparencia pública y solo el ayuntamiento de Monterrey tiene 0.89 computadoras por servidor público, es decir, en ninguno de los gobiernos municipales se alcanza el promedio de una computadora por empleado.

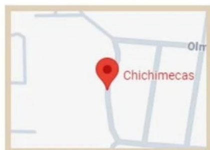
El investigador propuso como pregunta la relativa a la pertinencia de que los ayuntamientos tengan políticas públicas, a lo que respondió que los datos disponibles indican que 1080 (41 %) de los 2649 gobiernos municipales del país no reportaron ningún programa o acción social en 2023, y cerca de 300 ayuntamientos destinaron menos de 200 mil pesos a desarrollo social en ese año.

Guajardo Mendoza se inclinó porque los ayuntamientos diseñen, ejecuten y evalúen políticas públicas con base en el tamaño de sus respectivas poblaciones y con base en la información sobre los que actualmente tienen políticas públicas por completo a su cargo, los que reciben el apoyo concurrente de otros ámbitos y lo que dependen íntegramente de otras instancias para llevar a cabo acciones de desarrollo social.

Roberto Rodríguez Reyes, encargado del despacho de la dirección general del IAPEM, agradeció a las 200 personas conectadas, destacó el trabajo conjunto de esa instancia con El Colegio Mexiquense en el seminario que dio inicio e invitó a seguir las 10 sesiones restantes. En la sesión también participó Roberto Cedillo Victoria, director de Modernización Pública del mismo instituto.



TERRENO EN VENTA
EN ZINACANTEPEC
ZINACANTEPEC



Más de 330 m2
Ubicado en calle Chichimecas
en la colonia Las Culturas
Mayores informes con
Patricia Jardón
722 889 0996

issuu-downloader.com

Con 200 años de historia, el Poder Judicial del EdoMéx se transforma:Navarro

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- A 200 años de la Fundación del Poder Judicial del Estado de México, el magistrado Consejero de la Judicatura, Mario Eduardo Navarro Cabral, compartió para el periódico EL VALLE, que esta fecha, además de ser histórica significa una oportunidad de evolución y transformación.

El magistrado con más de tres décadas en el servicio público, compartió que ser testigo de la conmemoración del Bicentenario del Poder Judicial de la entidad mexiquense, es una oportunidad única no solo por ser parte de quienes a diario trabajan ahí, si no del papel que desempeñan en la impartición de justicia por y en beneficio de las y los ciudadanos."Es un tiempo que ha significado todo un proceso histórico, evolutivo no solo significativo para quienes trabajan en el Poder Judicial sino para toda la sociedad", puntualizó.

Navarro Cabral, afirmó que, por su relevancia, en la actualidad el Poder Judicial está muy presente en la agenda nacional y estatal, por los cambios y la historia elección que se avecina, no obstante, consideró que todo cambio por muy criticado que pudiera ser por algunos sectores, al interior éstos cambios son observados y recibidos con optimismo, por lo que ya trabajan en que la transición llegue de la mejor manera, en favor de la ciudadanía mexiquense.

"Todo cambio por criticado que pudiera ser, es una oportunidad en la que se generan siempre oportunidades de transformación", reafirmó.

A unas semanas de la primera elección de magistradas y magistrados, así como juezas y jueves del Poder Judicial del Estado de México, consideró que será una elección histórica y un mandato que será cumplido, por tal motivo ya se trabaja al interior de la institución para que la transición se dé de la mejor manera y que esto no desampare a la ciudadanía en la impartición de justicia.A la par, subrayó a título personal, que es un honor ser parte del Poder Judicial y ahora, ser parte del proceso de transición que se avecina, es una alta responsabilidad que cumplirá como lo ha hecho desde que llegó a la institución a que ha servido por más de treinta años.

"Se trata de aportar para una institución que brinda ayuda para la comunidad, para la gente. La finalidad de una institución pública es servir a la gente", dijo.



Capacita CODHEM a personal estatal y municipal para salvaguarda de DDHH



Toluca, Méx.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) ha impartido más de 11 mil 100 capacitaciones a personal de gobiernos estatal y municipales en lo que va de la actual administración, para la formación de personas servidoras públicas de diferentes áreas, como una vertiente fundamental para la promoción y garantía de los derechos y la cultura de paz, para ello cuenta con un catálogo de servicios especializados de capacitación en derechos humanos para el sector institucional.

Todas las dependencias de los gobiernos municipales y estatal pueden solicitar los cursos que les permitan mejorar la atención y los servicios en favor de las, les y los mexiquenses en sus instituciones. Para dar seguimiento a la calidad y los resultados de cursos, talleres y seminarios, se asigna a personas servidoras públicas especializadas como encargadas de impartir la capacitación, de acuerdo con cada tema.

Municipios como Atizapán de Zaragoza, Almoloya de Juárez, Coacalco, Chimalhuacán, Chicoloapan, Huixquilucan, Ixtlahuaca, Juchitepec, Mexicaltzingo, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nopaltepec, San Mateo Atenco, Temascalcingo, Tecámac Tequixquiac, Texcaltitlán, Tlalnepantla, Toluca, Otzolotepec, Polotitlán, Villa Victoria y Zumpango, entre otros, han recibido talleres, cursos y semanarios presenciales y en línea sobre temas de derechos humanos con los que contribuyen al fomento de la cultura de paz y respeto a la dignidad en sus ámbitos de acción. Para ser parte del programa permanente de capacitación dirigido a personal municipal o estatal, que incluye temas como prevención de la violencia de género; igualdad y no discriminación; derechos humanos y garantías individuales; derechos humanos y el servicio público; y derechos humanos de personas detenidas o privadas de la libertad, entre otros muchos, las dependencias solicitantes deben cumplir con los requerimientos y proveer la asistencia de personas servidoras públicas de sus áreas inscritas a las actividades de enseñanza aprendizaje.

En este contexto es igualmente importante la capacitación diseñada para brindar atención integral a personas de grupos en situación de vulnerabilidad, como es el caso de las personas de la diversidad, adultas mayores, indígenas o con discapacidad, para lo cual las instituciones recibirán información precisa sobre los temas y tipo de cursos para atender a estos grupos, así como de los otros servicios gratuitos que brinda la CODHEM y qué necesitan para recibirlos.

M10®
El mejor accesorio... tu sonrisa
LOS MEJORES
ESPECIALISTAS EN
ODONTOLOGÍA
Tu sonrisa y bienestar,
en las mejores manos.
Consultorio láser
Calidad
Pasión
Innovación
CONTÁCTANOS
(722) 415 1196
www.medicaintegralodontologica.com

issuu-downloader.com

Con más de 300 actividades, UAEMéx celebra "Abril, mes de la lectura"

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- En la edición 2025, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), celebra a Abril, Mes de la Lectura con más de 300 actividades que tienen el propósito de promover el hábito de la lectura.

Para este mes, en la UAEMéx habrá presentaciones de libros, exposiciones, presentaciones artísticas, conferencias, cuentacuentos, obras de teatro y la tradicional liturgia literaria.

Y por la importancia en promover la lectura, este año se enfoca en celebrar a la escritora, periodista, tallerista y conferencista mexicana, Sofía Segovia, indicó que la lectura es una acción que alimenta la imaginación y refleja la realidad de diferentes contextos.

"Por ello, alimentarnos de arte, libros e historia nos enseña lo capaces que somos como seres humanos de crear y compartir con los demás aquellas historias que nos forman en comunidad", dijo.

La escritora afirmó que ante el reto que implica la presencia de la inteligencia artificial en la creatividad humana, la lectura y su creación han evolucionado, pues hoy en día se puede acceder a la lectura desde diferentes formatos, no solamente el físico, sino también el digital y auditivo.

"Las herramientas con las que contamos actualmente son importantes para nuestra propia evolución; sin embargo, no deben ser utilizadas para hacer todo el trabajo. Es nuestra capacidad creativa la que nos hace grandes contadores de historias, no la inteligencia artificial", dijo.

Finalmente, exhortó a la comunidad auriverde a formar parte de las actividades que este mes ofrece la UAEMéx, ya que de esta manera incrementa el interés por la lectura y la creación literaria.



DEPILACIÓN
LÁSER DIÓDO
$99.90
Por sesión


@mispatoluca
(722) 415 1196
Profra. Eulalia Peñaloza 132, Federal,
50120 Toluca de Lerdo, Méx.

Anualmente el ISSEMYM diagnostica 200 casos de cáncer de colon

Toluca, Méx. - En un esfuerzo por fomentar la prevención y la detección temprana de cáncer de colon, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), a través del Centro Oncológico Estatal (COE) advierte que cada semana se detectan alrededor de cuatro nuevos casos, lo que equivale a más de 200 diagnósticos al año.

Esta enfermedad es una de las principales causas de consulta en el servicio de tumores gastrointestinales del ISSEMYM, por ello, ante síntomas como sangrado al evacuar o cambios en los hábitos intestinales tales como diarrea, estreñimiento o una mayor frecuencia de evacuaciones; así como dolor abdominal, pérdida de peso sin ninguna razón conocida, y fatiga o debilidad, es fundamental acudir con un especialista.

Bajo la filosofía de El Poder de Servir, el ISSEMYM, organismo sectorizado a la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de México, ofrece tratamientos oncológicos integrales que incluyen quimioterapia, radioterapia, cirugía, farmacoterapia, entre otros.

Roberto Eder Vargas Gaspar, cirujano oncólogo del COE, explicó que este tipo de tumor suele presentarse en pacientes de más de 45 años. En casos de alteraciones genéticas o un factor hereditario, puede presentarse a edades más tempranas, incluso desde los 30 años.

"El cáncer de colon se puede llegar a confundir con la enfermedad hemorroidal, porque ambos pueden causar sangrado rectal. Sin embargo, son enfermedades diferentes y requieren tratamientos específicos", agregó el especialista.

Se recomienda que, a partir de los 45 años, se realice un estudio de colonoscopia, que consiste en la introducción de una cámara en el recto para observar el colon, permitiendo detectar de manera temprana cualquier anomalía, ya que este tipo de cáncer se origina en el tracto digestivo.

En el marco del Día Mundial contra el Cáncer de Colon, que se conmemoró el 31 de marzo pasado, el cirujano oncológico del ISSEMYM destacó que el cáncer de colon y de recto son difíciles de tratar debido a la zona en la que se originan, no obstante, se busca incrementar el mayor porcentaje de vida de las y los pacientes mexiquenses.



issuu-downloader.com

"Capi" Téllez enfrentará a Ixtli Chávez en el Teatro Quimera

Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.– El boxeo regresa a Metepec con una velada espectacular este viernes 4 de abril, cuando el "Capi" Téllez, hijo predilecto de la región, enfrente al capitalino Ixtli Chávez en el Teatro Quimera. El combate, que será el plato fuerte de la función "Universidad Isidro Fabela Boxing Night", estará por el Campeonato Intercontinental Latino Silver del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), lo que asegura una noche llena de acción.

En conferencia de prensa, el presidente municipal de Metepec, Fernando Flores Fernández, expresó su apoyo al evento, destacando la importancia de promover el deporte en la comunidad. "Queremos que todos en Metepec hagan deporte. Quiero ser un ejemplo para los jóvenes y demostrar que, a los 52 años, se puede seguir siendo activo y saludable", comentó el edil.

Emilio Yamin Faure, coordinador general del IMCUFIDEM, agradeció al municipio por su respaldo, señalando que esta será la séptima función de boxeo organizada en los últimos años, de las cuales varias han sido transmitidas a nivel nacional. Faure también destacó que, además del título en juego, la cartelera incluye peleas emocionantes como la de Sergio Vega contra Ismael Salgado.

Por su parte, Mariana Caballero, directora de Miura Boxing, resaltó que la función contará con seis peleas amateur y diez profesionales. "Es un honor presentar un evento de tan alto nivel, y esperamos que el público disfrute de un espectáculo inolvidable", expresó.

El "Capi" Téllez, con récord de 11 victorias y 1 derrota, aseguró estar listo para defender su título en su ciudad natal. "Estamos preparados para una noche llena de emociones", dijo. Mientras tanto, Ixtli Chávez, con 8 victorias y 2 derrotas, prometió dar lo mejor de sí en busca de la victoria. Los boletos ya están disponibles a partir de $149.00, con transmisión en TVC Deportes y DAZN.



Inicia la cuenta regresiva para la carrera "Metepequeando"



Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- En la "tierra del Original Árbol de la Vida" no paran, y menos cuando de actividad física se trata. En redes sociales, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec (IMCUFIDEM) anunció la cuarta edición de la "Carrera Metepequeando 2025", que se llevará a cabo el domingo 11 de mayo a las 6:45 horas.

La competencia tendrá tres distancias: 5K, 10K y 21K, con salida en el Centro de Metepec, calle Hidalgo (junto a la Presidencia Municipal), y la meta en la Plaza Comercial Town Square Metepec.

Se trata de una carrera de mucho colorido, es un evento que contará con categorías para todas las edades, incluyendo niños de 6 a 11 años.

Vale la pena destacar, que habrá premiación en efectivo a los ganadores absolutos.

También se entregarán trofeos a los primeros tres lugares de cada categoría y rama, y habrá una rifa especial para la categoría de discapacidad.

Las inscripciones estarán disponibles en distintos puntos de Metepec y Toluca, así como en línea en www.asdeporte.com. Hasta el 17 de abril: $300 MXN (general), $250 MXN (metepequenses con comprobante de domicilio); del 18 de abril al 9 de mayo: $330 MXN (general y metepequenses), e infantiles: $100 MXN (sin kit).

El paquete del competidor incluirá una playera conmemorativa, número de corredor, chip electrónico, medalla al finalizar, hidratación, servicio médico y seguridad vial.

La entrega de kits se realizará el 10 de mayo en Town Square Metepec.

La Carrera Metepequeando 2025 será un evento deportivo con gran ambiente. Además de la competencia, los corredores disfrutarán de música en vivo en la ruta y la meta, certificados digitales y animación especial.

Con esta cuarta edición de la Carrera Atlética Metepequeando, el Pueblo Mágico de Metepec se consolida como un evento clave en el calendario, con el que se fomenta la actividad física y la convivencia familiar.

Siete estados avanzan a Olimpiada Nacional CONADE 2025 en Macro Regional de basquetbol

Colima, Méx.- El basquetbol engalanó a Colima, que fungió como sede del Macro Regional de la Zona B, en el que siete estados de la República Mexicana aseguraron su presencia en esta disciplina para la Olimpiada Nacional CONADE 2025 en las categorías Sub-16 y Sub-18.

Aguascalientes, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Guanajuato, Morelos y Querétaro destacaron en ambas categorías en el evento, que se realizó en la Unidad Deportiva "José María Morelos y Pavón".

En la rama femenil Sub-16 calificaron a la justa Ciudad de México y Guerrero, mientras que Querétaro derrotó a Aguascalientes 37 a 28 para definir el tercer boleto, mientras que en la Sub-18, Estado de México y Guanajuato clasificaron al ser primeros de sus grupos y Aguascalientes hizo lo propio al vencer 37 a 28 a Michoacán.

En la rama varonil Sub-16 avanzó Morelos y Estado de México, quienes lideraron sus respectivos grupos.

En Sub-18 clasificaron de manera directa Aguascalientes y Guanajuato, el tercer pase fue para Querétaro al derrotar 50 a 30 a Michoacán.

Las acciones de basquetbol infantil y juvenil continúan este miércoles 2 de abril en Puebla, correspondiente a la Zona C, rumbo a la Olimpiada Nacional CONADE 2025, donde esta disciplina tendrá como sede Jalisco.



issuu-downloader.com

"Checo" Pérez reveló que hay posibilidades de regresar a la F1 en 2026

Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- El piloto mexicano, Sergio "Checo" Pérez confirmó que está en conversaciones con varios equipos de la Fórmula 1 para un posible regreso al campeonato en 2026, luego de su salida de la escudería Oracle Red Bull Racing al finalizar la temporada 2024. En una reciente entrevista, "Checo" detalló que, tras su salida del equipo de bebidas energéticas, varios constructores han mostrado interés en contar con sus servicios para futuras temporadas.

El piloto de Jalisco, quien no pudo alcanzar los resultados esperados en su último año con Red Bull, aseguró que las negociaciones comenzaron tras el Gran Premio de Abu Dabi 2024. "Varios equipos se han acercado a mí desde Abu Dabi, y estamos evaluando algunas oportunidades", señaló el piloto de 34 años, quien destacó que está tomando con calma las propuestas que le han llegado.

Al mismo tiempo, Sergio "Checo" Pérez enfatizó que la decisión sobre su futuro no será apresurada y que prefiere evaluar cuidadosamente las opciones que se le presenten.

Además, Pérez explicó que su salida de Red Bull fue inesperada.

"Todo ocurrió muy tarde en el año, cuando las negociaciones ya se habían intensificado. Sin embargo, la decisión tomada por el equipo fue definitiva", comentó Pérez, quien dijo que ha tenido tiempo de reflexionar y reconsiderar su futuro en la F1.

En cuanto a un posible retorno, "Checo" dejó claro que no regresará a cualquier equipo, sino solo a aquellos proyectos que realmente le motiven. Pérez también hizo referencia a su sucesor en Red Bull, Yuki Tsunoda, quien asumirá su lugar en la escudería. Aunque su relación con el equipo fue compleja en su último año, "Checo" destacó que Tsunoda tiene el talento necesario para afrontar el reto y confió en su capacidad para adaptarse rápidamente a la exigente Fórmula 1.

Sergio Pérez mantiene una actitud positiva y abierta hacia su futuro, y en los próximos meses, se espera que se definan las opciones que lo lleven a continuar su carrera en la máxima categoría del automovilismo.



Barcelona supera al Atlético y jugará la final de la Copa del Rey



Por: Dioney Hernández

Madrid, España.- El FC Barcelona logró su boleto a la final de la Copa del Rey tras derrotar 1-0 al Atlético de Madrid en el partido de vuelta de las semifinales. Con este resultado, el marcador global quedó 5-4 a favor de los culés, que acceden a la gran final tras un empate 4-4 en el partido de ida en el Camp Nou.

El encuentro disputado en el Estadio Metropolitano fue clave para el Barcelona, que mostró su dominio a pesar de jugar como visitante. La única anotación del partido llegó en el minuto 26, cuando Lamine Yamal filtró un pase preciso a Ferran Torres, quien definió con calma ante la salida del arquero Juan Musso, silenciando a la afición rojiblanca.

A lo largo del encuentro, el Atlético intentó presionar, pero el Barcelona fue el equipo que generó más peligro. A pesar de los esfuerzos de Musso, quien estuvo providencial con varias intervenciones, los locales no lograron marcar el gol que les hubiera dado el pase a la final.

Esta derrota representa una nueva decepción para el Atlético, que ya había sufrido una eliminación en su estadio el mes pasado ante el Real Madrid en los octavos de final de la Liga de Campeones. Ahora, los colchoneros deberán lidiar con otra frustración en casa.

Con este triunfo, el Barcelona se asegura una nueva oportunidad de vengar la final perdida ante el Real Madrid en la temporada 2013-2014. Los Merengues también lograron su clasificación a la final, tras superar 5-4 a la Real Sociedad en su semifinal.

La gran final de la Copa del Rey se jugará el 26 de abril en el Estadio de La Cartuja, Sevilla, y será un nuevo capítulo del legendario Clásico español.

Clavadistas nacionales listos para la Copa del Mundo 2025 en Guadalajara

Guadalajara, Jalisco.- La Copa del Mundo de Clavados 2025 dará inicio este jueves 3 de abril en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con la celebración de las pruebas preliminares en trampolín 3 metros varonil y plataforma 10 metros femenil; este evento de talla internacional se llevará a cabo en el Centro Acuático Metropolitano del CODE Jalisco y es organizado por World Aquatics, en colaboración con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), el Comité Olímpico Mexicano (COM), el Gobierno del Estado de Jalisco y el CODE Jalisco.

La Copa del Mundo marca el regreso de esta prestigiosa competencia a la Perla Tapatía desde el 2013, una ciudad con una sólida tradición en clavados y cuna de múltiples medallistas olímpicos. El Centro Acuático Metropolitano ha sido sede de 28 eventos internacionales de clavados organizados por World Aquatics, incluyendo 14 Copas del Mundo, los Juegos Panamericanos de 2011 y diversos campeonatos nacionales.

Los atletas mexicanos estarán encabezados por los medallistas olímpicos Osmar Olvera Ibarra, Juan Manuel Celaya Hernández y Gabriela Agúndez García, además de Alejandra Estudillo Torres, Randal Willars Valdez y Kevin Berlín Reyes. Asimismo, se sumarán jóvenes promesas como las hermanas Cueva Lobato, Mía Zazil, Lía Yatzil y Suri Zoé, junto con Emilio Treviño Laureano, David Gabriel Vázquez Cío y Kenny Zamudio Vega.

Este jueves, los atletas nacionales que entrarán en acción serán Juan Manuel Celaya, Osmar Olvera y Gabriel Vázquez en la prueba de trampolín 3 metros varonil a las 10:00 horas, tiempo del centro de México, mientras que Gabriela Agúndez, Suri Cueva Lobato y Alejandra Estudillo competirán en la plataforma 10 metros femenil a las 13:30 horas (TCM).

Calendario de competencia

Viernes 4 de abril:

10:00 horas – Preliminares de trampolín 3 metros femenil

13:30 horas – Preliminares de plataforma 10 metros varonil

17:30 horas – Final de equipo mixto 3 y 10 metros

Sábado 5 de abril (Jornada de finales):

10:00 horas – Final de trampolín 3 metros sincronizados femenil

11:30 horas – Final de plataforma 10 metros sincronizados varonil

13:00 horas – Final de plataforma 10 metros femenil

14:30 horas – Final de trampolín 3 metros varonil

Domingo 6 de abril (Jornada de finales):

10:00 horas – Final de trampolín 3 metros sincronizados varonil

11:30 horas – Final de plataforma 10 metros sincronizados femenil

13:00 horas – Final de trampolín 3 metros femenil

14:30 horas – Final de plataforma 10 metros varonil

Lista de participación mexicana por prueba:

Trampolín 3 metros varonil: Juan Manuel Celaya Hernández, Osmar Olvera Ibarra y David Gabriel Vázquez Cío.



Plataforma 10 metros femenil: Gabriela Agúndez García, Suri Zoé Cueva Lobato y Alejandra Estudillo Torres.

Trampolín 3 metros femenil: Lía Yatzil Cueva Lobato, Mía Zazil Cueva Lobato y Alejandra Estudillo Torres.

Plataforma 10 metros varonil: Emilio Treviño Laureano, Randal Willars Valdez y Kenny Zamudio Vega.

Equipo mixto 3 y 10 metros: Osmar Olvera Ibarra, Randal Willars Valdez, Gabriela Agúndez García y Alejandra Estudillo Torres.

Trampolín 3 metros sincronizados femenil: Lía Yatzil Cueva Lobato y Mía Zazil Cueva Lobato.

Plataforma 10 metros sincronizados varonil: Randal Willars Valdez y Kevin Berlín Reyes.

Trampolín 3 metros sincronizados varonil: Juan Manuel Celaya Hernández y Osmar Olvera Ibarra.

Plataforma 10 metros sincronizados femenil: Gabriela Agúndez García y Alejandra Estudillo Torres.

Participación internacional

En esta edición de la Copa del Mundo de Clavados, se contará con la participación de 24 naciones, incluyendo: Australia, Austria, Canadá, China, Colombia, Croacia, Cuba, República Dominicana, Egipto, España, Francia, Gran Bretaña, Alemania, Italia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Suiza, Suecia, Ucrania, Estados Unidos, Uzbekistán y los equipos de Atletas Neutrales B y C.

La Copa del Mundo de Clavados 2025 promete ser un evento de alto nivel, en el que el país buscará consolidar su tradición en esta disciplina y brillar ante el mundo.

issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE



Detienen a presuntos implicados en asesinatos de Chalco

Por: Fernanda Medina González

Chalco, Méx.- Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México en coordinación con la policía municipal de Chimalhuacán y Chicoloapan, así como agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México detuvieron a Carlota "N", Eduardo "N" y Mariana "N", por su probable intervención en los hechos en los que se registraron la muerte de un masculino y un adolescente en el municipio de Chalco.

Una violenta disputa por una vivienda en la Unidad Habitacional Ex Hacienda de Guadalupe, en La Candelaria Tlapala, Chalco, Estado de México, terminó en tragedia, cuando un grupo de personas armadas atacó a los ocupantes de la casa, dejando un joven de 19 años muerto y dos heridos.

Según reportes, dos hombres y dos mujeres, una de ellas de la tercera edad, llegaron en un automóvil gris para reclamar la propiedad. Tras una discusión, atacaron con armas de fuego a los ocupantes, provocando la muerte del joven. Además, un menor de 14 años y un hombre de 51 años resultaron heridos.

Vecinos alertaron a las autoridades, quienes acordonaron la zona y trasladaron a los lesionados a un hospital.

Un video que circula en redes sociales muestra el momento en que los agresores salen con armas y se da la confrontación. La escena es impactante y muestra la violencia con la que se resolvió la disputa.

La comunidad está conmocionada por el incidente y se espera que las autoridades tomen medidas para esclarecer el caso y llevar a los responsables ante la justicia.



EDUARDO "N"



CARLOTA "N"



MARIANA "N"

Aseguran a un sujeto por delitos contra la salud

Por: Fernanda Medina González

Ixtapaluca, Méx.- La Secretaría de Seguridad del Estado de México informó que elementos de la corporación detuvieron a un hombre de 26 años de edad, probablemente implicado en delitos contra la salud, en el municipio de Ixtapaluca.

El arresto se llevó a cabo después de que efectivos de la SSEM realizaran patrullajes en la calle de Morelos e Independencia, donde observaron a un sujeto circulando en una motocicleta sin placas de circulación. Tras una inspección, los oficiales encontraron 10 bolsas de plástico que contenían una sustancia sólida blanquecina con características del cristal.

El detenido, identificado como José "N", fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica. La SSEM continúa trabajando para combatir los delitos contra la salud en la región.



Descartó policía municipal presencia de artefacto sospechoso en clínica de Toluca

Toluca, Méx. – La Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca acudieron a una llamada por una supuesta amenaza de artefacto explosivo en la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicada en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, entre León Guzmán y avenida Miguel Hidalgo, en la colonia 5 de Mayo, sin encontrar ningún dispositivo sospechoso.

Siguiendo los protocolos de seguridad, la zona fue asegurada y realizó la inspección completa de las instalaciones descartando cualquier riesgo del personal médico y derechohabientes.

El Gobierno Municipal de Toluca reitera su compromiso con la seguridad de la población y exhorta a la ciudadanía a mantener la calma y reportar cualquier emergencia al 9-1-1.



Atiende Bomberos de Toluca incendio en La Teresona

Toluca, Méx.- Elementos de Protección Civil y Bomberos de Toluca atienden incendio en la parte media del cerro a fin de sofocar lo más pronto posible las llamas y evitar su propagación.

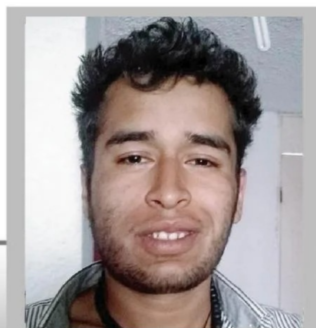
Al recibir el llamado de emergencia, las unidades de bomberos acudieron al sitio con equipo especializado para sofocar el fuego en el menor tiempo posible.

La autoridad municipal de Toluca reiteró el llamado a la población para extremar precauciones ante las condiciones de sequedad en la vegetación y piden reportar cualquier incendio o situación de riesgo llamando al 911 para una atención inmediata.





¿Hasvistoa..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Roberto Henrry Esparza González

Señas particulares:
Lunar en el párpado del ojo izquierdo, absceso en la parte posterior de la cabeza del lado derecho y cicatriz en ambas muñecas.

Circunstancia:
Desapareció en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el 20 de julio de 2019.

531/DS/FC/2019

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

issuu-downloader.com